

# Estrategia joven 2030

stamos inmersos en un mundo de cambios acelerados. En poco más de diez años hemos vivido la crisis económica, la pandemia COVID 19 o la Guerra de Ucrania, a la vez que experimentamos una evolución tecnológicamente incesante. Todo ello tiene un impacto en nuestras vidas que genera incertidumbre, pero para los jóvenes este mundo es el único que han conocido, un mundo sin certezas en el que se desenvuelven y relacionan por otros canales y con otros códigos muy distintos a los del mundo adulto.

Entender que la realidad de los jóvenes es muy diferente a la de los adultos es imprescindible para hacer políticas de juventud. Es un hecho que la generalidad de los jóvenes perciben a los poderes públicos como algo lejano, de los cuales no se sabe muy bien que se puede esperar. Esta percepción de lejanía y desconocimiento da la medida del reto que nos hemos propuesto desde el Ayuntamiento de Zaragoza: acercarnos y trabajar codo con codo con la adolescencia y juventud de la ciudad.

Somos perfectamente conscientes de que si no realizamos un serio esfuerzo de cambio corremos el riesgo de crear una distancia entre las administraciones y las generaciones jóvenes que sea muy difícil superar.

La **Estrategia Joven 2030** significa antes que nada un esfuerzo por ponernos **al lado** de los y las jóvenes. Por esta razón queremos explorar nuevos caminos, nuevas maneras de relacionarnos, que nos permitan conseguir una participación de los usuarios real y concreta en todos y cada uno de nuestros proyectos y servicios. Por esta razón mejorar la comunicación y modernizarnos tecnológicamente es imprescindible para conseguir la complicidad que perseguimos.

Por otra parte la **Estrategia Joven 2030** es también el resultado de la larguísima experiencia en el desarrollo de políticas de juventud que ha acumulado el Ayuntamiento de Zaragoza. Baste con señalar que el primer Plan Joven se aprobó ya en el año 1987. Como resultado de lo aprendido hemos in-

troducido novedades como el redimensionamiento de nuestras actuaciones, el alineamiento con otros planes estratégicos de ciudad, el afianzamiento en el trabajo transversal y colaborativo, el perfeccionamiento en la evaluación y fundamentalmente la digitalización y la mejora en a comunicación.

Finalmente me gustaría señalar que la **Estrategia Joven 2030** más que un plan de Juventud al uso,
es un punto de partida, una nueva manera de trabajar que pone en el centro la participación de los y
las jóvenes, con el propósito de ser verdaderamente
útiles y responder a sus demandas y expectativas.

María Fe Antoñanzas García CONCEJALA DELEGADA DE IGUALDAD Y JUVENTUD

# ¿Qué es la Estrategia Joven 2030?

n documento de trabajo que contiene un conjunto de actuaciones, en muy distintos ámbitos, que tienen como denominador común el que son relevantes para el desarrollo personal de los y las jóvenes y que les pueden ayudar a transitar hacia una vida adulta plena y comprometida con su entorno.

Estas actuaciones están clasificadas a partir de diez objetivos estratégicos y están diseñadas con el realismo suficiente para que se puedan llevar a cabo en su totalidad. La Estrategia Joven 2030 no es un desideratum, es un documento que contiene proyectos que se van a ejecutar y evaluar desde el rigor técnico. No obstante, estos proyectos y servicios nacen con la vocación de ser modificados

como consecuencia de la interacción con los usuarios. Pretendemos que las personas participantes o usuarias se impliquen en el diseño, ejecución y evaluación de nuestros proyectos.

La Estrategia Joven 2030 es sobre todo una hoja de ruta que pensamos recorrer de la mano de los y las jóvenes de nuestra ciudad y un esfuerzo de modernización en comunicación y digitalización que nos permita facilitar y estrechar la relación con nuestros públicos.

En definitiva pretendemos ponerlo muy fácil: a un solo click. Como mínimo todos nuestros usuarios desde sus dispositivos móviles podrán tener acceso a la amplísima oferta, que se recoge en la Estrategia Joven 2030, en concreto podrán inscribirse en actividades, apuntarse a servicios, solicitar subvenciones, pedir información o asesoría y proponer o criticar lo que estimen oportuno con la seguridad de que van a tener una respuesta inmediata y sincera.

trabaja con jóvenes, ha dejado de ser una opción, para pasar a ser una obligación ineludible.

La implementación de la Estrategia Joven 2030 la queremos desplegar en un tiempo relativamente corto. Sabemos que no será fácil, y que nos queda mucho que aprender, pero las dificultades no nos harán renunciar, pues en estos tiempos que vivimos estamos convencidos de que la modernización de la Administración en general y especialmente la que

Raquel Alba López

JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD

Ignacio José aguar Polo

JEFE DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN FUNCIONAL



El propósito principal que anima la **Estrategia Joven 2030**, que ahora presentamos, es que los proyectos de **Zaragoza Joven** sean conocidos y reconocidos por la **mayoría** de las y los jóvenes zaragozanos. Queremos hacer masivo el uso y la participación en los proyectos y servicios que impulsa el Servicio de Juventud, en colaboración con otros departamentos y agentes sociales.

sta perspectiva representa un cambio respecto a los planes jóvenes anteriores y respecto a otras planificaciones estratégicas. Pues no se trata tanto de listar un catálogo completo y larguísimo de actuaciones, que es lo que se ha venido haciendo hasta la fecha, cuanto que éstas sean conocidas y sobre todo utilizadas por sus destinatarios. Pues muy a menudo los planes estratégicos se quedan en el ámbito político y técnico y rara vez son percibidos como propios por sus potenciales usuarios.

Los planes que hemos venido haciendo hasta ahora, han sido el resultado de un proceso de participación más o menos intenso en el momento de la elaboración, pero esta participación se ha quedado

ahí, después, durante la ejecución, la participación se ha pretendido, pero no se ha conseguido en la mayoría de las ocasiones. Con la Estrategia Joven 2030 queremos dar un paso más, creando los mecanismos necesarios para que la participación sea permanente y ligada a los intereses concretos de los y las jóvenes a los que nos dirigimos. En definitiva nos proponemos que la participación sea el centro y motor de la Estrategia Joven 2030.

Para conseguir llegar de manera mayoritaria a nuestros destinatarios, será imprescindible ser cercanos, accesibles y nuestra oferta atractiva, dicho de otro modo, comunicarnos bien y a través de los canales que los jóvenes usan, ofreciendo actividades de calidad. Por tanto, la comunicación, la digitalización y la calidad de nuestras ofertas serán los ejes claves de nuestro trabajo.

tra de las características novedosas de la Estrategia Joven es que todas las actuaciones y proyectos están alineados con la Agenda Urbana 2030, derivada de los Objetivos de Desarrollo sostenible y otras planificaciones estratégicas de la ciudad (II Plan Municipal de Adicciones, Plan de Igualdad, Plan Estratégico de Proyección Exterior, etc.) pero no serán fijas e inamovibles durante los años de vigencia de la Estrategia Joven, sino que por el contrario se irán modificando, finalizando o incorporando otras nuevas, precisamente como consecuencia de la interacción permanente con los usuarios. Pues los mecanismos de participación permanente implementados en esta nueva planificación lo van a posibilitar.

Y todo ello haciéndolo con rigor, es decir, midiendo y evaluando nuestra actuación de manera sistemática, basada en datos recogidos de manera precisa y fiable (resultado de la implantación de la digitalización). En definitiva, evaluación rigurosa, como

Otra de las características novedosas de la Estrategia Joven es que todas las actuaciones y proyectos están alineados con la Agenda Urbana 2030.

es exigible a cualquier planificación estratégica, puesto que la Estrategia Joven 2030 lo es, aunque sea flexible y abierta, pues como el resto de planes estratégicos proporciona un marco global para la acción de la organización, en este caso del Servicio de Juventud, formulando objetivos a largo plazo y definiendo los pasos que de manera coherente habrá que ir dando para conseguirlos.

Con la Estrategia Joven 2030 estamos haciendo un ejercicio de realismo y de honestidad en el sentido de ofrecer lo que efectivamente podemos dar, que en realidad es mucho. La Estrategia Joven 2030 nace con la vocación de ejecutarse al cien por

cien, haciendo en la práctica todo los que se dice en el texto de la Estrategia.

Los artículos 37 y 38 referidos a la infancia, adolescencia y juventud recogidos Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, da soporte normativo suficiente para que el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de su Servicio de Juventud, pueda implementar todas las actuaciones que se recogen en la Estrategia Joven 2030. Estas actuaciones y proyectos no son nuevos, aunque algunos de ellos se hayan reformulado. Se podría decir que la Estrategia Joven 2030 no es, en cuanto a contenidos, una planificación ex novo, sino más bien una reformulación de la anterior, en este caso del 4 Plan Joven. Lo que cambia fundamentalmente es la idea de dar un salto hacia adelante, haciendo masivo el uso de los proyectos y servicios que ofrecemos a partir de la participación permanente de los miles de jóvenes de la ciudad.

La Estrategia Joven 2030 al final tiene que ser útil, para favorecer el desarrollo personal y la emanci-

pación de las personas jóvenes. Para favorecer el desarrollo personal, contamos con una larguísima experiencia en actuaciones, que nos son las más genuinas, centradas en el ocio y la cultura. Pero también en relación con la emancipación, empleo y vivienda, podemos hacer contribuciones reseñables como las ayudas al alquiler de viviendas para jóvenes, que cuentan con una dotación económica muy importante, aunque sabemos que el Ayuntamiento cuenta con organismos especializados en empleo y vivienda, con los que tenemos que colaborar.

realmente disponemos. Ser más eficientes, pues entendemos que con los recursos con los que contamos, o previsiblemente podemos contar, estamos en condiciones de dar un salto cualitativo y cuantitativo muy considerable, a condición de que seamos capaces de implementar una comunicación eficaz, soportada en una digitalización a la altura de los tiempos, que permita poner en el centro la participación de los jóvenes, única manera de conseguir que la Estrategia Joven sea conocida y valorada por sus destinatarios.





#### **Objetivos Generales**

- OBJGEN1: Favorecer el desarrollo personal de los y las jóvenes
- OBJGEN2: Contribuir a la emancipación de las personas jóvenes
- Objetivos Generales transversales
  - OBJGENTRANS1: Empoderar a los jóvenes a través de la puesta en marcha de procesos participativos mantenidos en el tiempo
  - OBJGENTRANS2: Avanzar en la transversalidad dentro del Ayuntamiento y con otras instituciones



#### Objetivos estratégicos

OBJGEN1: Favorecer el desarrollo personal de los y las jóvenes

**OBJEST1:** Crear hábitos culturales entre la población joven

**OBJEST2:** Desarrollar proyectos de creación artística y cultural joven

**OBJEST3:** Difundir la obra artística y cultural joven

**OBJEST4:** Promover el ocio saludable y prevenir frente a consumos y comportamientos de riesgo

**OBJEST5:** Informar y asesorar a los y las jóvenes para que amplíen oportunidades disponibles y fomenten su autonomía y su capacidad de pensar y actuar por sí mismos

**OBJEST6:** Fomentar la práctica deportiva basada en valores y orientada a la salud

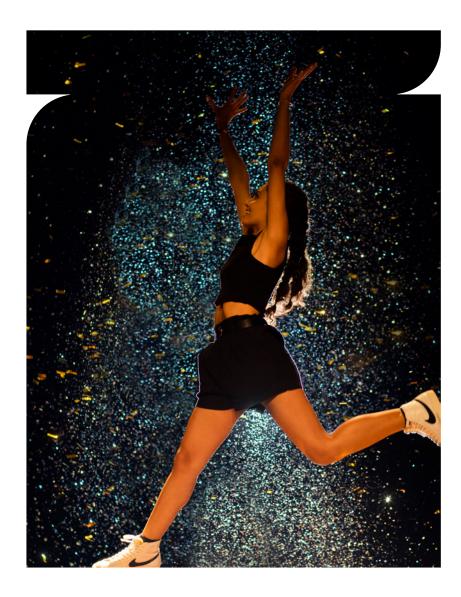
**OBJEST7:** Promover la participación asociativa e informal de las personas jóvenes

**OBJEST8:** Promover la participación de las personas jóvenes en programas de movilidad internacional

OBJGEN2: Contribuir a la emancipación de las personas jóvenes

**OBJEST9:** Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes

**OBJEST10:** Favorecer el acceso a la vivienda a las personas jóvenes







# OBJEST1: Crear hábitos culturales entre la población joven

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación
	Rompepuertas
OBJEST1-1	Es un proyecto para la participación de jóvenes en los Museos municipales organizado desde el Servicio de Cultura a través de Zaragoza Museos y el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza donde 16 jóvenes entre 16 y 21 años forman un equipo en los Museos para generar proyectos culturales y artísticos con el objetivo de atraer a jóvenes a los mismos.
	Cambia el Museo
OBJEST1-2	Es un concurso juvenil en Instagram donde se versionan una selección de cuadros, imágenes y piezas de los Museos de Zaragoza.
	Organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza a través de los Servicios de Cultura y Juventud busca fomentar el acceso a la cultura mediante el uso de las redes sociales y la promoción del arte a través de los formatos digitales.
	El objetivo es generar un espacio de creación para jóvenes artistas en las redes sociales, creando lazos entre las tendencias creativas actuales y el patrimonio recogido en los Museos.
	El concurso cuenta con la participación de los museos municipales de la Ruta de Caesa- raugusta y Pablo Gargallo, y los Museos Goya-Colección Ibercaja, CaixaForum Zaragoza y EMOZ, que colaboran en esta iniciativa.
	Escape Book
OBJEST1-3	Juego de pistas (inspirado en los Escapes Rooms) que de manera atractiva y premiada invita a los jóvenes entre 16 y 30 años a hacer un recorrido por las principales librerías y bibliotecas de la ciudad.



# OBJEST2: Desarrollar proyectos de creación artística y cultural joven

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación
OBJEST2-1	LaYouth Dance Project Creación de un grupo de danza creativa formado por un máximo de 20 jóvenes de 17 a 24 años, que puedan formar parte de un proceso de formación, creación artística, y exhibición de los espectáculos de danza que se generen.
OBJEST2-2	4 Artes Concurso organizado por el Servicio de Juventud en el que se entregan premios valorados en más de 2000 €. Disciplinas en las que se puede concursar: Pintura, Literatura, Danza y Fotografía.
OBJEST2-3	Artistas INFO JOVEN Convocatorias para adquirir material gráfico con el que ilustrar nuestras publicaciones. En estas convocatorias participan jóvenes de 14 a 30 años, que viven o estudian en la ciudad de Zaragoza. Se premian textos, se adquieren portadas, dibujos y fotografías con las que ilustrar la página web, así como cualquier otra publicación, digital o en papel, del Servicio de Juventud.
OBJEST2-4	<b>Rasmia Festival de Poesía Joven de Zaragoza,</b> que busca dar a conocer la poesía como canal de expresión y reivindicación de la población joven de Zaragoza, fomentar la creatividad juvenil a través de la poesía y visibilizar el talento literario de los y las jóvenes poetas de nuestra ciudad, así como permitir el contacto directo de la ciudadanía con la poesía joven de la ciudad mediante su irrupción en espacios populares de la misma.

OBJEST2-5	Experimenta Teatro Creación de un grupo de teatro formado por jóvenes entre 18 y 25 años. Este proyecto pretende dotar de un mayor recorrido a los jóvenes que han participado en la Muestra de Teatro Joven, si bien está abierto a cualquier joven de la ciudad. Proporciona una experiencia artística completa a los jóvenes integrantes del grupo, incidiendo en la calidad a través de la formación específica y los medios profesionales (tanto en la preparación como en la exhibición). Asimismo pretende acercar a los jóvenes al teatro con la producción de obras que aborden temas de su interés.
OBJEST2-6	Concurso 2' de Cine Concurso audiovisual de carácter anual. Su propósito es fomentar las habilidades artísticas y la creatividad de los jóvenes en el ámbito audiovisual y fomentar un uso positivo, creativo y alternativo de las nuevas tecnologías.
OBJEST2-7	Grafiti Joven Ferial Zone Convocatoria abierta a artistas jóvenes de Zaragoza para participar en una intervención artística colectiva en los armarios de electricidad situados en el recinto ferial de Valdespartera.



# OBJEST3: Difundir la obra artística y cultural joven

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación
OBJEST3-1	Muestra de Teatro Joven  La Muestra de Teatro, es el resultado de las actividades de teatro realizadas a lo largo del curso escolar por diferentes grupos de jóvenes provenientes de los proyectos Banco de Actividades para Jóvenes, Casas de Juventud, PIEE y otros centros educativos de la ciudad. Esta muestra se desarrolla s lo largo de los meses de mayo y junio en diferentes centros cívicos de la ciudad
OBJEST3-2	Demuestra Danza  La Muestra de Danza, es el resultado de las actividades de baile realizadas a lo largo del curso escolar por diferentes grupos de jóvenes provenientes de los proyectos Banco de Actividades para Jóvenes, Casas de Juventud, PIEE y otros centros educativos de la ciudad. Esta muestras se desarrolla en el mes de Mayo en el Teatro Principal.
OBJEST3-3	Popyrock Concurso de música de carácter anual, que viene realizándose de forma ininterrumpida desde el año 2006, siendo su principal objetivo el de proporcionar a los jóvenes músicos un impulso en su trayectoria musical y un espacio para dar a conocer sus propias composiciones.



# OBJEST4: Promover el ocio saludable y prevenir frente a consumos y comportamientos de riesgo

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación
	ZONA JOVEN (RED MUNICIPAL DE ESPACIOS JÓVENES)  ZONA JOVEN es el programa que ofrece en los diferentes barrios de la ciudad espacios para el ocio creativo y saludable de los y las jóvenes. Contamos con 28 espacios en la ciudad. La misión de ZONA JOVEN es que, a través de las actividades en estos espacios públicos, los adolescentes y jóvenes vivan experiencias significativas para su desarrollo integral como personas.
OBJEST4-1	Los centros que integran ZONA JOVEN desarrollarán una programación de servicios y actividades segmentada por edades, centrada en la atención emocional, la prevención de conductas de riesgo, la escucha activa y la convivencia en grupo a través de actividades diversas de tiempo libre en las edades de la adolescencia. En edades más avanzadas cobra especial relieve la formación y la producción cultural y artística. El Servicio de Juventud va a prestar especial atención a impulsar procesos participativos de calidad en los proyectos de ZONA JOVEN.
OBJEST4-2	Solidarizar  El Proyecto SOLIDARIZAR promueve entre los jóvenes los Objetivos de Desarrollo Sostenible incidiendo en la educación ambiental, el consumo responsable y la cultura de la paz y la solidaridad. Cada año programa distintas campañas y acciones educativas, organiza en colaboración con la FAS una feria juvenil de la solidaridad y convoca los premios al Desarrollo Sostenible que reconoce las mejores acciones educativas vinculadas a los ODS. Es un proyecto impulsado desde los PIEE de Secundaria y las Casas de Juventud.

	Igualarte
OBJEST4-3	El proyecto YGUALARTE, impulsado por los PIEE y las Casas de Juventud, tiene como objetivos promover la igualdad de género a través de la coeducación y prevenir las violencias machistas entre adolescentes y jóvenes. Anualmente se organiza un encuentro artístico que muestra los trabajos de los centros en materia de igualdad y distintas iniciativas y acciones educativas.
OBJEST4-4	Noche Insomne Tras varias ediciones en la sala multiusos del Auditorio se consolidó como el evento sobre juegos de mesa más importante de Aragón y ocupa un lugar relevante a nivel nacional. Se programa con la finalidad de promover los juegos alternativos de mesa y sociales. Con alternativos nos estamos refiriendo a todos aquellos juegos europeos que comienzan a llegar a España en la década de los noventa y van popularizándose en la década pasada. Son juegos no tan basados en el azar y en los números, que es lo que hasta el momento venían siendo lo habitual en el juego de mesa y social español y norteamericano (MB, Mattel, etc.), sino en la gestión de recursos, la estrategia y la negociación, valores que a nuestro juicio fomentan mucho más la interacción y la socialización.
OBJEST4-5	Retro Zaragoza Se trata de un evento que gira entorno al ocio de los años 80 y 90. Además de la retroinformática, que es uno de los ejes fundamentales del evento con la asistencia de numerosos colectivos de la escena dentro del panorama nacional, también se realizan charlas con varios referentes nacionales, proyecciones, Otra zona importante será la parte comercial, donde se reunirá tiendas especializadas procedentes de diferentes puntos, realización de talleres especializados o un espacio donde se podrá visitar una exposición de juguetes de la época (playmobil, lego, Masters del Universo, Barbies, Juegos de Mesa,). Por último, Videojuegos x Alimentos son el gran protagonista, donde se intercambiarán kilos de comida no perecedera por videojuegos antiguos y diferentes materiales de merchandising.

OBJEST4-6	Clubs Gamer Zaragoza cuenta con los dos únicos clubs de eSports municipales existentes hasta el momento en España: El Club Cierzo (Casa de Juventud Delicias) y el Club Augua (Casa de Juventud Las Fuentes). En estos clubs se forma a los y las jóvenes para practicar el juego saludable buscando el rendimiento deportivo pero también el espíritu de equipo y la cooperación.
OBJEST4-7	El grupo de batukada de Zaragoza Joven, GOZA BATUQUE, nació de las actividades del PILAR JOVEN, como actividad participativa abierta a cuantas personas jóvenes quieren participar en un grupo de percusión. Es un grupo abierto, animado por las Casas de Juventud y los PIEE bajo la dirección del percusionista Pablo Ballesteros. Se dirige a jóvenes entre 16 y 35 años de edad. Ha participado en las 3 últimas ediciones del pregón de fiestas y en numerosos eventos juveniles. Ensaya todos lo miércoles del curso escolar en la Casa del Circo (Benjamín Frankin, 5).
OBJEST4-8	Musical Joven Nacido de las actividades del PILAR JOVEN, el proyecto MUSICAL JOVEN permite seleccionar cada año a través de un casting público a jóvenes músicos, cantantes, bailarines, que bajo la dirección de un equipo artística produce y estrena una comedia musical. El proyecto está vinculado a la CASA DE JUVENTUD OLIVER y a la Factoría Artística para jóvenes EL TÚNEL.
OBJEST4-9	ZGAMER es el mayor evento de Aragón que gira en torno al juego digital y eSports. Se organiza cada año dentro de las actividades del PILAR JOVEN en la sala multiusos del Auditorio de Zaragoza. ZGAMER ofrece distintas arenas de juego, novedades en juego digital y VR, stands comerciales, desafíos y sorteos, zona arcade y actividades con algunos de los más reconocidos streamers del sector a nivel nacional.

# PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES (PIEE DE EDUCACIÓN ESPECIAL)

#### OBJEST4-10

El Proyecto de Integración de Espacios Escolares en Centros Públicos de Educación Especial tiene tiene un enfoque de carácter terapeútico y socializador. Su finalidad es convertirse en una alternativa educativa para el ocio y el tiempo libre y la inclusión social de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales escolarizados en centros de Educación Especial y potenciar sus hábitos de participación y utilización de los recursos socioeducativos de su entorno. Está implantado en 4 centros de la ciudad.

#### PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES (PIEE DE SECUNDARIA)

Actualmente el Servicio de Juventud desarrolla intervenciones de ocio educativo con jóvenes en 34 Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) de Zaragoza y en la Enseñanza Secundaria Obligatoria de los 5 Colegios Públicos Integrados que han completado este nivel educativo. En los próximos años el Servicio de Juventud propone extender el PIEE a la totalidad de centros públicos de educación secundaria de la ciudad. Estas actuaciones se desarrollan mediante contratos de prestación de servicios a través del Programa de Integración de Espacios Escolares (PIEE).

#### **OBJEST4-11**

El programa contempla los siguientes objetivos:

- Contribuir, en colaboración con el profesorado del centro, al desarrollo de las actividades escolares complementarias del instituto.
- Promover el conocimiento y la utilización de los recursos para jóvenes del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Reforzar los objetivos educativos del centro con actividades de ocio educativo en el tiempo libre.

#### El Túnel, Factoría Artística Juvenil

OBJEST4-12

EL TÚNEL es un espacio de producción y formación artística, de divulgación y de encuentro y cooperación dirigido a los y las jóvenes con inquietudes artísticas y a toda la población juvenil de la ciudad. El Servicio de Juventud pretende en los próximos años a través de EL TÚNEL conformar un espacio creativo de segundo nivel que ayude a consolidar las capacidades de creación y producción artística de los y las jóvenes a través de su formación especializada y de unos recursos y de un asesoramiento que les permita mejorar la calidad de sus proyectos creativos. Al propio tiempo queremos que EL TÚNEL sea un escaparate de toda la cultura joven que se produce en nuestra ciudad y un espacio cultural de encuentro participativo que los/as jóvenes hagan suyo.

#### Plan de Equipamientos Juveniles

**OBJEST4-13** 

El objetivo del PLAN DE EQUIPAMIENTOS JUVENILES de la ciudad Zaragoza es proyectar a medio y largo plazo las infraestructuras y equipamientos que necesitarán los y las jóvenes en los años 30 y 40. Partiendo de la actual red de espacios se trata de analizar y planificar las necesidades futuras barrio a barrio: cuáles son los equipamientos necesarios, qué características deben tener y cómo deberán ser gestionados, qué espacios va a ser necesario construir y cuáles renovar. El PLAN DE EQUIPAMIENTOS JUVENILS se concretará en un Plan de Inversiones para un plazo de 10 años, que deberá estar listo en 2024.

#### 12 Lunas

OBJEST4-14

Es un conjunto de experiencias de ocio, divulgación, y prevención dirigidas a los y las jóvenes de Zaragoza. Se ofrece la posibilidad de participar en actividades totalmente gratuitas, que trabajan aspectos como el encuentro y la relación con otros y otras jóvenes. Dentro de un programa muy variado donde encontrar diferentes alternativas de ocio: talleres, cocina, viajes, cine, teatro, deporte,..

12 Lunas consta de tres ediciones: primavera, verano y otoño. Las actividades están dirigidas a jóvenes entre 14 y 30 años

• Todas las Actividades 12 Lunas son **GRATUITAS y ACCESIBLES** y tienen un marcado carácter de ocio alternativo a las conductas de riesgo.

El anterior ticket en papel se sustituye por una **TICKET VIRTUAL** que se recibirá en el correo electrónico el usuario.

#### Banco de Actividades

El Banco de Actividades para Jóvenes es un catálogo abierto de cursos, y actividades de ocio educativo, culturales, deportivas, de desarrollo personal y grupal, especialmente diseñadas para ser utilizadas, en horario extraescolar, por grupos de jóvenes de 12 a 30 años, de Zaragoza.

#### OBJEST4-15

Con este proyecto el Ayuntamiento de Zaragoza pretende favorecer la iniciación a la práctica de ocio educativo, cultural y deportiva de los jóvenes de Zaragoza en su tiempo libre. Las actividades que componen la oferta del Banco son diseñadas y realizadas por profesionales, asociaciones y entidades culturales de la ciudad y abarcan campos de interés muy diversos (artes escénicas, artes plásticas y manualidades, creación literaria, deporte, gastronomía, ciencia y tecnología, medioambiente y naturaleza, música, desarrollo personal y de grupos , etc.)

Las actividades del Banco pueden ser solicitadas por asociaciones juveniles, centros de enseñanza, casas de juventud, agrupaciones, clubes deportivos y cualquier otra entidad siempre que soliciten una actividad organizada para jóvenes entre 12 y 30 años; también pueden ser solicitadas por grupos de jóvenes que dispongan de la infraestructura mínima requerida para la actividad que quieran solicitar.

#### Zaragoza 16

#### OBJEST4-16

Z16 es un programa del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza que permite participar de forma gratuita en cientos de actividades culturales, de ocio o deportivas divididas en 16 categorías (conciertos, exposiciones, eventos deportivos, talleres, etc.). Para ello se ha desarrollado una App para dispositivos móviles que permite tanto la adhesión al programa como la gestión de la participación.

El servicio va dirigido a jóvenes que cumplen 16 años entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año en que se ofrece el mismo, y que estén empadronados en la ciudad. También va dirigido a los jóvenes que cumplen 16 años entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año en que se ofrece el mismo y que cursan estudios en un Centro Educativo de Zaragoza Capital, aunque no estén empadronados en Zaragoza.



OBJEST5: Informar y asesorar a los y las jóvenes para que amplíen oportunidades disponibles y fomenten su autonomía y su capacidad de pensar y actuar por sí mismos

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación
OBJEST5-1	Bases de Datos Info Joven  El trabajo de Documentación comprende tareas relacionadas con la gestión de información en bases de datos y la elaboración de selecciones/artículos informativos.  Las bases de datos son la herramienta con la que la oficina de información juvenil, recoge, organiza y posteriormente difunde, mediante distintos canales, la información. Nos permiten tener actualiza a tiempo real la información necesaria para elaborar los documentos informativos que se difunden en Info Joven, entre otros: las publicaciones digitales y en papel y las publicaciones en redes sociales.  En la actualidad se trabaja con las siguientes bases de datos:  Bases de datos de Anuncios (clases particulares, compra-venta, empleo, gente, intercambio, prácticas, voluntariado y varios).  Base de datos de Noticias y Convocatorias (incluye noticias de actualidad y convocatorias de becas, premios, subvenciones).  Base de datos de Agenda de Actividades juveniles que se realizan en Zaragoza.  Bases de datos de Alojamiento (esta base se gestiona desde la Unidad de Vivienda Joven).  Cualquier entidad o persona interesada puede colaborar con Info Joven insertando en las bases de datos sus actividades, noticias, anuncios y convocatorias.

Se renovarán las bases de datos para que permitan gestionar contenidos textuales y audiovisuales y ofrecerlos de forma directa e instantánea y se mejorará el intercambio de información entre personas jóvenes, entidades juveniles e Info Joven.

#### **OBJEST5-1**

**Elaboración y publicación de artículos** en los que de forma monográfica se trata un tema de interés para las personas jóvenes de Zaragoza, abordado desde todos sus aspectos posibles: servicios, recursos, actividades, direcciones etc. Según su contenido se clasifican en catorce grandes bloques temáticos. Son un recurso informativo muy útil para dar respuesta a cuestiones que nos plantean nuestros usuarios/as. Se difunden a través de los diferentes canales de Info Joven

#### Atención al público

Servicio de atención personal a los jóvenes: presencial, por teléfono, whatsapp y por correo electrónico.

#### **OBJEST5-2**

**Realización de visitas didácticas** concertadas con los centros educativos, sociolaborales, asociaciones, etc. de Zaragoza, donde se explican los recursos y servicios, de Info Joven así como el resto de recursos y proyectos del Servicio de Juventud.

El servicio de información directa consiste en la atención directa a la población joven, sin cita previa, de las cuestiones que ellos/as plantean, siendo atendidos por el personal del Servicio de Juventud, especialista en información juvenil.

Renovación de la oficina de información juvenil para ofrecer un espacio de fácil acceso, atractivo y visible para la gente joven.

#### Asesorías para jóvenes

#### **OBJEST5-3**

Las Asesorías para jóvenes orientan, aconsejan y ayudan a tomar decisiones. Es un servicio gratuito, atendido por especialistas y dirigido a jóvenes de 14 a 30 años, previa petición de hora. Actualmente se gestionan cuatro asesorías: jurídica, sexológica, psicológica, y de estudios. Se seguirá reforzando el apoyo personalizado y anónimo a los jóvenes.

Las asesorías colaboran en la creación de contenido, elaboración de artículos especializados en sus ámbitos temáticos, realización de charlas y talleres monográficos sobre un tema de interés para los y las jóvenes y en el programa formativo del proyecto Antenas Informativas.

#### Publicaciones, web y redes sociales

#### **OBJEST5-4**

Info Joven elabora de forma periódica diferentes publicaciones. Algunas de ellas en papel y otras en formato digital. La finalidad de todas ellas es acercar de diferentes formas, información relevante y de interés para los jóvenes. Todas las guías y publicaciones, así como las selecciones o artículos informativos se difunden a través de la sección Info Joven ubicada en la web Zaragoza Joven.

Desde la web se puede acceder además a las bases de datos de noticias, convocatorias, anuncios y agenda, que están permanentemente actualizadas. Asimismo se difunde el resto de proyectos y servicios que se gestionan desde Info Joven, como las Antenas Informativas, Asesorías o Eurodesk entre otros. En las redes sociales de Zaragoza Joven se difunde la información que gestiona la oficina de información juvenil.

#### Encuentros y eventos de información juvenil Desde Info Joven se organizan de forma periódica encuentros sobre puntos de interés para la población joven. Se fortalecerán estas jornadas informativas en las que las entidades, instituciones y empresas que lo desean muestran sus recursos para los/as jóvenes. **OBJEST5-5** Info Joven acerca la información a la población joven participando en ferias y eventos juveniles, con el objeto de ampliar las posibilidades informativas de los jóvenes. Se incentiva la participación de personas jóvenes en las publicaciones de Info Joven a través de concursos. Asimismo los jóvenes que son antenas informativas colaboran en otras actividades e iniciativas participativas del Servicio de Juventud. **Antenas informativas** Proyecto participativo con las instituciones educativas, Universidad y entidades juveniles de la ciudad. Las Antenas Informativas son jóvenes que colaboran con Info Joven para **OBJEST5-6** facilitar el acceso a la información y servicios de interés juvenil a otros jóvenes de Zaragoza. Este proyecto se desarrolla a través de una convocatoria temporalizada en el curso escolar, en la que pueden participar jóvenes de 16 a 25 años. Los jóvenes seleccionados realizan un programa formativo a lo largo del curso escolar y reciben una beca. Europa y extranjero Info Joven pertenece a la Eurodesk, red europea colaborativa que ofrece un servicio de información y orientación a los jóvenes. A través de Eurodesk se difunden las oportunidades sobre movilidad europea para el aprendizaje, se promocioanan contenidos informativos de interés juvenil y se resuelven consultas individuales que los jóvenes plantean. Se reforzará y **OBJEST5-7** actualizará la participación de Info Joven en la Red Eurodesk. Se avanzará en la participación de Info Joven en otros proyectos europeos e internacionales que generen oportunidades de movilidad para los jóvenes.



# OBJEST6: Fomentar la práctica deportiva basada en valores y orientada a la salud

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación
OBJEST6-1	Carrera Sin Humo Es una propuesta para que los centros educativos puedan sensibilizar sobre la importancia de prevenir el consumo de tabaco a través de la promoción de actividad física.  Se lleva a cabo desde el CMAPA y el Servicio de Juventud (se encarga de las actividades deportivas y culturales que se programan de forma paralela a la carrera), en colaboración institucional con la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón, Unizar Saludable de la Universidad de Zaragoza y ELKSPORT.
OBJEST6-2	Liga Joven Competición deportiva para usuarios/as de Casas de Juventud y PIEE o vinculados/as a los mismos, que comprende varias disciplinas: fútbol sala, baloncesto, voleibol, tenis de mesa y jugger y las categorías de infantil, cadete, juvenil y senior
OBJEST6-3	Actividades deportivas. 12 Lunas  Dentro del Programa 12 Lunas, que es un proyecto de ocio altenativo, se ofertan activdades deportivas diferentes: (piragüismo, gymkanas (pilates, danza oriental, excursiones a la naturaleza, etc.) se trata de mostrar las posibilidades de un ocio diferente y saludable. Se produce la oferta en la tres ediciones del programa de 12 lunas: primavera, verano y otoño.



### OBJEST7: Promover la participación asociativa e informal de las personas jóvenes

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación
OBJEST7-1	Subvenciones a Asociaciones para el desarrollo de iniciativas juveniles Se trata de subvencionar proyectos dirigidos a jóvenes entre 12 y 30 años (35 años en el caso de jóvenes con discapacidad) propuestos por asociaciones y entidades sin ánimo de lucro en régimen de concurrencia competitiva (art. 14.2 de la Ley de Subvenciones de Aragón).
OBJEST7-2	Colaboración entre el Servicio de Juventud y el Consejo de Juventud de Zaragoza Se trata, a través de la firma de un convenio de colaboración municipal con el Consejo de la Juventud, realizar una serie de proyectos para la promoción del asociacionismo juvenil en la ciudad de Zaragoza, muy especialmente de las que forman parte del propio Consejo de la Juventud de Zaragoza, con el fin último de impulsar la participación libre y eficaz de los y las jóvenes en el desarrollo social, cultural, económico y político de la ciudad, reconociendo al Consejo de la Juventud de Zaragoza como interlocutor del asociacionismo juvenil, de manera que sea un eficaz colaborador en el desarrollo de la política de juventud en Zaragoza.
OBJEST7-3	Centro de Préstamo El Centro de Préstamo es un proyecto del Consejo de la Juventud de Zaragoza promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza mediante la cesión del espacio y la firma de un convenio anual de colaboración. Tiene como finalidad apoyar actuaciones de carácter juvenil a través del préstamo de ma- terial diverso de forma gratuita. Facilita y apoya, mediante el préstamo de material, la realización de actividades sociocul- turales y asociativas en general.

OBJEST7-4	Centro de Servicios  El Centro de Servicios para asociaciones juveniles es un proyecto del Consejo de la Juventud de Zaragoza promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza mediante la cesión del espacio y la firma de un convenio anual de colaboración.  Es un lugar de encuentro para entidades juveniles donde compartir diferentes recursos: espacio, materiales y equipos en definitiva un lugar para poder dar forma a esas ideas que puedan desarrollar los colectivos juveniles.
OBJEST7-5	El Paraguas Es un programa de apoyo a iniciativas colectivas de jóvenes de entre 14 y 30 años, que residan habitualmente en la ciudad de Zaragoza, sin importar que tengan personalidad jurídica. Lo importante es que puedan encontrar un cauce y una ayuda para el desarrollo de sus ideas e iniciativas.
OBJEST7-6	Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza Un órgano con dos cámaras, una infantil y otra juvenil que se nutre de una zonificación de ciudad por juntas municipales. A partir de los recursos municipales: Centros de Tiempo Libre y Casas de Juventud.  Se ha aprobado un reglamento que regula el funcionamiento de dicho Consejo y que se incluye en la reglamentación municipalla reglamentación municipal.



# OBJEST8: Promover la participación de las personas jóvenes en programas de movilidad internacional

#### La actuación principal es:

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación
OBJEST8-1	<ul> <li>Asesoría de movilidad internacional Las funciones son:</li> <li>Orientar y asesorar a los jóvenes de la ciudad en recursos y proyectos para el empleo y el emprendimiento.</li> <li>Y Asesorar sobre oportunidades de movilidad a nivel europeo.</li> </ul>



### OBJEST9: Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes

#### La actuación principal es:

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación
OBJEST9-1	<ul> <li>Empleo joven</li> <li>Actuación para:</li> <li>Orientar y asesorar a los jóvenes de la ciudad en recursos y proyectos para el empleo y el emprendimiento.</li> <li>Informar sobre prácticas profesionales en el entorno de Zaragoza.</li> <li>Los servicios que se ofrecen:</li> <li>Información sobre recursos para el empleo y el emprendimiento (webs de empleo especializadas, redes sociales y recursos).</li> <li>Coordinación con agentes sociales e institucionales para mejorar las oportunidades de empleo en nuestra ciudad</li> </ul>



## OBJEST10: Favorecer el acceso a la vivienda a las personas jóvenes

Código actuación	Denominación y breve descripción de la actuación		
OBJEST10-1	Ayuda a la emancipación joven El objeto de esta ayuda es facilitar la emancipación de las personas jóvenes en la ciudad de Zaragoza mediante una aportación económica que les ayude a realizar dicho proceso		
	Finalidades de esta convocatoria:		
	<ul> <li>Apoyar a la juventud en su proceso de emancipación e incorporación al mundo adulto.</li> </ul>		
	<ul> <li>Promover, entre la población joven (menor o igual a 30 años), el acceso a una vivienda en régimen de alquiler en todas las zonas de la ciudad de Zaragoza</li> </ul>		
	<ul> <li>Impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la emanci- pación.</li> </ul>		
	El presupuesto de la convocatoria de subvenciones asciende a 1.052.950 euros.		

#### Bolsa de Vivienda Joven La Bolsa de Vivienda Joven es un servicio gratuito de intermediación entre jóvenes y propietarios para el alquiler de viviendas con garantías para ambas partes. Para Propietarios/as Ofrecemos: Búsqueda de inquilinos/as jóvenes para tu vivienda; Redacción del contrato de alquiler; Gestión de fianza en Instituto de Vivienda Aragón; **OBJEST10-2** Seguimiento del alquiler; · Asesoramiento jurídico gratuito. Para Jóvenes Ofrecemos: - Información y orientación en la búsqueda de vivienda; - Bolsa de pisos en alquiler; - Asesoramiento legal gratuito sobre arrendamientos, compras e hipotecas; - Talleres sobre vivienda. Viviendas compartidas Pretendemos facilitar el acceso a vivienda en alquiler de forma temporal, en un escenario de colaboración, cooperación, responsabilidad y respeto común entre las compañeras y compañeros de piso y con un carácter eminentemente temporal. **OBJEST10-3** Este proyecto está diseñado para la población joven sin personas a su cargo, con edades comprendidas entre los 18 y 30 años a la fecha de presentación de la solicitud, que quiera compartir vivienda y que se comprometa a colaborar en las posibles actividades del programa.



- Calendario de evaluación
- Niveles de evaluación
- Ficha de Actuación. Digitalización
- Indicadores comunes
- Indicadores específicos
- Cuadro de Parámetros principales, indicadores comunes y categorías

as políticas públicas hay que evaluarlas. La evaluación de una planificación estratégica tiene que ser fiable y rigurosa. Las actuaciones que se desplieguen a consecuencia de la aprobación de esta Estrategia Joven 2030 se tienen que medir. Estos son principios incontrovertibles. Por tanto vamos hacer un serio esfuerzo por aplicarnos a la tarea con toda determinación.

La Digitalización del funcionamiento del Servicio de Juventud va a constituir una base fundamental para la evaluación de la Estrategia Joven 2030, que contemplará dos tipos de evaluación: la Evaluación **Anual** y la Evaluación **Estratégica** que se realizará cada cuatro años.

Efectivamente se realizará una evaluación del periodo anual y otra, la estratégica, cada cuatro años. A tres niveles: **nivel global**, a saber, la evaluación de conjunto de la Estrategía Joven 2030, **nivel de Objetivo Estratégico** y finalmente **nivel de Actuación**.

La recogida de datos en cada una de las actuaciones estará automatizada en el momento en que finalice la implementación de la Aplicación informática resultado del proceso de Digitalización que ya hemos iniciado. Esta implementación se completará en un periodo estimado de una año y medio. Hasta ese momento la recogida de datos será manual y consistirá en consignarlos en la **Ficha de Actuación**, en la Parte Ejecutiva (Ver Ficha de Actuación Parte Ejecutiva).

En primer lugar se medirá la contribución de la Estrategia Joven 2030 a la consecución de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de Zaragoza. A dos niveles: número de actuaciones desarrolladas por la Estrategia Joven 2030 que contribuyen a alcanzar los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de Zaragoza y Presupuesto de la EJ2030 dedicado a la consecución de cada Objetivo Estratégico de la AUZ

En segundo lugar mediremos el grado de consecución de los Objetivos de la Estrategia Joven 2030. Para este fin estableceremos <u>indicadores comunes</u> para realizar la evaluación global de la EJ2030 y de cada uno de los diez Objetivos estratégicos. Tam-

bién se establecerán esos indicadores comunes para el nivel de Actuación que se complementarán con <u>indicadores específicos</u> para facilitar la evaluación de cada una de ellas.



### CUADRO DE PARÁMETROS PRINCIPALES, INDICADORES COMUNES

PARÁMETRO	INDICADOR COMÚN	OBSERVACIONES
CONTRIBUCIÓN A AGENDA URBANA	Indicadores de proceso	
Contribución a consecución objetivos Agenda Urbana de Zaragoza (AUZ)	<ol> <li>Número de actuaciones de la EJ2030 que trabajan para cada Objetivo Estratégico de la AUZ</li> <li>Presupuesto por Objetivo Estratégico de AUZ</li> </ol>	
OBJETIVOS GRALES. TRANSVERSALES	Indicadores de resultado	
Nivel de participación/ satis- facción de los usuarios/as	<ul> <li>Puntuación obtenida (de 1 a 10 puntos) en la Participación básica</li> <li>Puntuación obtenida (de 1 a 10 puntos) en la Participación especial</li> </ul>	<ul><li>Definición participación básica</li><li>Definición participación especial</li></ul>

	Indicadores de proceso		
Grado de transversalidad conseguido.	Número de colaboraciones completas esta- blecidas. Número de colaboradores implica- dos (agentes sociales e institucionales).	<ul> <li>Colaboración completa:         en tres momentos: dise-         ño, ejecución y evaluación         del proyecto o servicio.</li> </ul>	
OBJETIVOS GENERALES / ESTRATÉGICOS / ACTUACIÓN	Indicadores de proceso		
Grado de ejecución de la EJ2030.	Número de Actuaciones finalizadas respecto del número total inicialmente previsto.		
Grado de Ejecución Cuantía y porcentaje del presupuesto ejecutado.		Respecto del previsto.	
Número y características de los jóvenes <b>participantes en</b> <b>proyectos.</b>	número por edad, sexo, distrito/centro educativo, nivel de estudios, nacionalidad y diversidad funcional.	Definición participantes en proyectos: Personas inscritas en la actividad individualmente o en grupo.	
Número y características de los jóvenes <b>usuarios de</b> <b>nuestros servicios</b> .	número por edad, sexo, distrito/centro educativo, nivel de estudios, nacionalidad y diversidad funcional.	Definición usuarios de nuestros servicios: Per- sonas inscritas en la ac- tividad individualmente o en grupo.	

COMUNICACIÓN	Indicadores de proceso	
Medio por el cual conocen los participantes la actividad	<ul> <li>% participantes/usuarios por</li> <li>% amigos/as</li> <li>% participantes/usuarios por Familia</li> <li>% participantes/usuarios por profesores /monitores /otros</li> <li>% participantes/usuarios por Web Municipal</li> <li>% participantes/usuarios por Redes Sociales</li> <li>% participantes/usuarios por Medios de comunicación</li> </ul>	
Materiales producidos de difusión	<ul> <li>núm. carteles</li> <li>núm. folletos</li> <li>núm. vídeos</li> <li>núm. notas de prensa</li> <li>núm. materiales merchandising</li> <li>núm. Mupis</li> <li>núm. Vallas</li> <li>núm. otros</li> </ul>	

